



TRÁMITE DE PERMISO PARA PUESTO COMPACTO DE COMIDA AMBULANTE (CMFO)

COMPRANDO CARRITO CMFO CON PERMISO PREVIO

UN PROCESO DE 7 PASOS

1

Los carritos CMFO que cuenten con permiso vigente en esta u otra jurisdicción deberán programar una evaluación del carrito, luego de verificarse el permiso.



2

Podría requerirse verificación de planos si el carrito de comida no fue fabricado de acuerdo a planos aprobados y el menú propuesto no es el mismo que se aprobó originalmente.



3

Programe una cita para la evaluación del carrito llamando al (626) 430-5500.



4

Entregue solicitud para evaluación del carrito con el menú, Procedimientos Operativos por Escrito y documentos de la Comisaría. Escanee el código QR para ver ejemplos. Pague la tarifa de evaluación del carrito.



5

Una vez aprobado el carrito, entregue solicitud para el permiso de Salud Pública (PHP) con los documentos del propietario y pague la tarifa del PHP en un plazo no mayor a 7 días.



6

Al recibir su permiso de Salud Pública y la calcomanía de certificación de su carrito, estará listo para operar bajo las normas de seguridad alimenticia en el condado de Los Ángeles.



7

Una inspección de rutina es programada dos veces al año, una vez al año o cada dos años, dependiendo de la categoría de riesgo del carrito de comida.



**PARA SABER MÁS SOBER EL
TRÁMITE DE PERMISOS,
ESCANEE EL CÓDIGO QR ABAJO**



5050 COMMERCE DRIVE, BALDWIN PARK, CA 91706
(626) 430-5500 • PUBLICHEALTH.LACOUNTY.GOV/EH/ABOUT/PERMIT



CONDADO DE LOS ANGELES
Salud Pública

4/28/23